

Quito, 05 de marzo del 2020

Señores:

Accionistas de la Compañía:

Compañía de Transporte de Carga Liviana Pucara TRANSCARGALIPU S.A

Pongo a consideración de Ustedes el siguiente informe económico que corresponde al ejercicio fiscal del año 2019:

1.- Consideraciones Generales.-

Durante el año 2019, la empresa opero con normalidad, no han existido problemas en la administración es decir ésta ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

2.- Aspectos Laborables.-

La compañía por su tamaño, no cuenta con personal bajo relación de dependencia, es su representante legal quien ejecuta todas las actividades relacionadas con la operación de la misma.

4.- Aspectos Operacionales y Financieros.-

El cierre del año, no se produce pérdida ni ganancia para la compañía, por cuanto la misma durante el período del ejercicio del 2019 no ha tenido contratos.

Señores accionistas, pongo en su consideración este informe anual que refleja los aspectos más importantes del ejercicio económico del año 2019.

Atentamente,



Julio César Morales Tiban

GERENTE GENERAL